

res. Por cartas de Macao, y otras partes, se dize como el Emperador de la China, aviendo recibido al Señor Legado de su Santidad, con muchas honras, le bolvió á Roma á pedir la vltima determinacion sobre los Ritos Synicos, y Oblaciones á Confucio, quedando las cosas de Religion Christiana en aquel Imperio en el estado, que antes, hasta vuelta de dicho Señor Legado, como expresan las Relaciones impresas este mes, de orden de el Superior Gobierno.

*California, Septiembre 8 de 1721.*—El Rdo. P. Juan de Vgarte de la Sagrada Compañía de Jesvs, Missionero 22, años ha, sigue el empeño de ir costeando el Mar, que corre entre la California, y tierra firme, hasta descubrir si es Isla, ó península, y tierra firme, y assimismo, por la cotra-costa descubrir Puerto, donde pueda hazer escala, y aguada la Nao de China (y para este fin tiene su Exc. Cedula de su Mag. que se forme en el Puerto de la Magdalena) y aviendo salido á esta empresa, le ha inviado el P. Augustin de Campos Missionero en la Pimeria, bastimentos á dicho P. Vgarte, esperasse en breve razon de la buelta de su Viage. El P. Francisco Maria Piccoli, compañero que fué de el V. P. Juan Maria, avisa averse fundado otras dos Misiones en el Puerto de Verapaz en el Mar Mediterraneo de la California, a costa del piadoso zelo del Marqués de Villa-Puente, vezino de Mexico, quien ha ayudado gran parte en la conservacion de las otras.

Por cartas, que han venido al Rmo. P. Provincial Alexandro Romano, avisan dichos Padres Missioneros, aver dado orden á sus Indios, que en los Meses de Noviembre, Diciembre y Henero, en las cumbres de los Cerros de la contra-costa de el Mar de el Sur, hagan de dia humaradas, y de noche luminarias, mayormente si descubrieren alguna Nao. Esta diligencia se logró este año en la lanchada de agua, que hizieron los Españoles, y dezimos arriba, y si huvieran entendido á los Indios, huvieran dicho, que dentro de dos ó tres dias podrian llegar á las Misiones, traer refresco, porque en lo descubierta de esta tierra, por lo mas ancho tiene 20 leguas.

*Guadalaxara.*—El Señor D. Pedro Malo de Villa-Vicencio, Oydor de esta Real Audiencia, fue promovido á la Fiscalia de lo Civil en la de Mexico, de que tomó ya possession. La Sede-Vacante por muerte del Ilustrisimo Señor D. Fr. Manuel de Mimbela, eligio por su Governador y Juez Provisor, al Señor Marqués de Vluapa su Arcediano. Llegó ya el Señor Oydor D. Antonio del Real, de buelta de Mexico, donde avia ido á dar quenta de las Rentas Reales, y noticia de averse acabado perfectamente el Gran Puente de su Caudalosissimo Rio, comenzada á direcciones del Señor Presidente D. Thomás Terán de los Rios, y de dicho Señor Oydor, con 22, ojos. Obra digna de toda estimacion, y ninguna mas en utilidad publica, por ser passo necessario, para los Comercios de la Nueva-Galicia, y sobre dos Columnas en dicho Puente, se erigieron Estatuas á su Magestad, y al Principe Nuestro Señor, y en otras dos correspondencias á San Francisco, y San Antonio.